

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 632, de fecha 26 de Julio del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8067

Con el patrocinio de los consejeros regionales Sras. Lidia Zapata Pastén, Angela Rojas Escudero, Gloria Torres Espejo y Sres. Hanna Jarufe Haune, Agapito Santander Marín, Marcelo Castagneto Arancibia, José Sulantay Silva, Alberto Gallardo Flores y Carlos Galleguillos Rojo, y conforme al artículo 47 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional, se acuerda modificar el Acuerdo N°8023 adoptado en sesión extraordinaria N° 200 de fecha 06 de julio de 2016, referido al Fondo Tradicional de Deportes de la provincia de Elqui 2016.

A fin de respetar los equilibrios territoriales en la inversión regional, se acuerda dejar sin efecto la priorización de la iniciativa N° 52, presentado por el Club Social y Deportivo Unión Esperanza, El Tambo para financiar el Torneo de Primavera Rural 2016 por \$ 2.989.020.-, aprobándose en su reemplazo la iniciativa N° 35 del Club Deportivo El Olimpo de La Serena para financiar el proyecto "El Ping Pong un deporte saludable para las generaciones" por \$2.950.000.-

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Raúl Godoy Barraza. El Consejero Regional Sr. Miguel Solís Viera rechaza la moción. El Consejero Regional Sr. Teodoro Aguirre Alvarez justifica inasistencia por razones de salud.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL